

Córdoba, 5 de septiembre de 2014.-

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe en Acta nº 00018 de Sistema Guarani, elevado por el Sr. Prof. responsable del entrenamiento,
- que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1º) Designar por CONCURSO a la Médica Residente de 2º año de la **Ia. CÁTEDRA DE PATOLOGÍA - HNC**, período 1º de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 47855 – CORDERO, VANESA MARIEL en cargo (COD 113), de Quiñonero, Lorena Noemi, que pasa a 3º año de la Residencia.-

Artículo 2º) Imputar el egreso a COD 113: 1 cargo.

Artículo 3º) Protocolizar y Comunicar.-


Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº
SL.ea

3117